

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2255 *Resolución de 8 de febrero de 2019, del Ayuntamiento de Nules (Castellón), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En la página web municipal (www.nules.es), así como en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón», de fecha 26 de enero de 2019, y en el «Diari Oficial de la Generalitat Valenciana», de fecha 31 de enero de 2019, aparece publicado el anuncio relativo a la convocatoria para proveer en propiedad mediante concurso oposición, turno de acceso libre, la plaza que a continuación se indica, perteneciente a la Policía Local:

Un Inspector de la Policía Local. Escala Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales y, clase de Policía Local y sus Auxiliares, Escala Técnica, Grupo A, Subgrupo A2 de clasificación profesional.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial Provincia de Castellón», sede electrónica de Nules <https://nules.sedelectronica.es> y página web www.nules.es.

Nules, 8 de febrero de 2019.—El Alcalde, David García Pérez.